

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**1.1 Identificador del producto**

• **Nombre comercial:** Ácido acético glacial, Ultratrace®, para análisis de trazas (ppb)

• **Número del artículo:** AC0358

• **Número CAS:**

64-19-7

• **Número CE:**

200-580-7

• **Número de clasificación:**

607-002-00-6

• **Número de registro** 01-2119475328-30-XXXX

• **1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

• **Categoría de procesos**

PROC8a Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) en instalaciones no especializadas

PROC9 Transferencia de sustancias o mezclas a pequeños contenedores (líneas de llenado especializadas, incluido el pesaje)

PROC15 Uso como reactivo de laboratorio

• **Utilización del producto / de la elaboración:** Reactivo de laboratorio

• **1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

• **Fabricante/distribuidor:**

Scharlab, S.L.

C/Gato Pérez, 33. Pol.Ind. Mas d'en Cisa

08181 Sentmenat (Barcelona) SPAIN

Tel: (+34) 93 745 64 00 - FAX: (+34) 93 715 27 65

email: scharlab@scharlab.com

Internet Web Site: www.scharlab.com

• **Representante regional:**

Scharlab, S.L.

C/Gato Pérez, 33. Pol.Ind. Mas d'en Cisa

08181 Sentmenat (Barcelona) ESPAÑA

Tel: (+34) 93 745 64 00 - FAX: (+34) 93 715 27 65

email: scharlab@scharlab.com

Internet Web Site: www.scharlab.com

• **Área de información:** Departamento técnico

• **1.4 Teléfono de emergencia:** Scharlab, S.L. (+34) 93 715 18 11

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

• **2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

• **Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008**



GHS02 llama

Flam. Liq. 3 H226 Líquidos y vapores inflamables.



GHS05 corrosión

Skin Corr. 1A H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

(continúa en la página 2)

Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE, Artículo 31 (REACH)

fecha de impresión 30.07.2018

Revisión: 30.10.2017

Nombre comercial: Ácido acético glacial, Ultratrace®, para análisis de trazas (ppb)

(viene de la página 1)



GHS07

Acute Tox. 4 H312 Nocivo en contacto con la piel.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008

La sustancia se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.

Pictogramas de peligro



GHS02 GHS05 GHS07

Palabra de advertencia Peligro

Indicaciones de peligro

H226 Líquidos y vapores inflamables.

H312 Nocivo en contacto con la piel.

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Consejos de prudencia

P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua/ducharse.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

P321 Se necesita un tratamiento específico (ver en esta etiqueta).

P362+P364 Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

P405 Guardar bajo llave.

P501 Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional.

2.3 Otros peligros

Resultados de la valoración PBT y mPmB

PBT: No aplicable.

mPmB: No aplicable.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Caracterización química: Sustancias

Denominación N° CAS

64-19-7 ácido acético

Número(s) de identificación

Número CE: 200-580-7

Número de clasificación: 607-002-00-6

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Instrucciones generales: Quitarse de inmediato toda prenda contaminada con el producto.

En caso de inhalación del producto:

Las personas desmayadas deben tenderse y transportarse de lado con la suficiente estabilidad.

En caso de contacto con la piel: Lavar inmediatamente con agua y jabón y enjuagar bien.

(continúa en la página 3)

**Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31 (REACH)**

fecha de impresión 30.07.2018

Revisión: 30.10.2017

Nombre comercial: Ácido acético glacial, Ultratrace®, para análisis de trazas (ppb)

(viene de la página 2)

- **En caso de contacto con los ojos:**
Limpiar los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente y consultar un médico.
- **En caso de ingestión:**
Beber mucha agua a respirar aire fresco. Solicitar asistencia médica inmediatamente.
- **4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**
No existen más datos relevantes disponibles.
- **4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**
No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

- **5.1 Medios de extinción**
- **Sustancias extintoras apropiadas:**
CO₂, polvo extintor o chorro de agua rociada. Combatir incendios mayores con chorro de agua rociada o espuma resistente al alcohol.
- **5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**
No existen más datos relevantes disponibles.
- **5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**
- **Equipo especial de protección:** No se requieren medidas especiales.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

- **6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**
Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección.
- **6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:**
Diluir con mucha agua.
Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /agua subterráneas.
- **6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:**
Quitar con material absorbente (arena, kieselgur, aglutinante de ácidos, aglutinante universal, aserrín).
Utilizar un neutralizador.
Desechar el material contaminado como vertido según ítem 13.
Asegurar suficiente ventilación.
- **6.4 Referencia a otras secciones**
Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.
Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.
Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

- **7.1 Precauciones para una manipulación segura**
Asegurar suficiente ventilación /aspiración en el puesto de trabajo.
Evitar la formación de aerosoles.
- **Prevención de incendios y explosiones:**
Mantener alejadas las fuentes de encendido. No fumar.
Tomar medidas contra las cargas electrostáticas.
- **7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**
- **Almacenamiento:**
- **Exigencias con respecto al almacén y los recipientes:** No se requieren medidas especiales.
- **Normas en caso de un almacenamiento conjunto:** No es necesario.
- **Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:**
Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

(continúa en la página 4)

fecha de impresión 30.07.2018

Revisión: 30.10.2017

Nombre comercial: Ácido acético glacial, Ultratrace®, para análisis de trazas (ppb)

(viene de la página 3)

- **7.3 Usos específicos finales** No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

- **Instrucciones adicionales para el acondicionamiento de instalaciones técnicas:**
Sin datos adicionales, ver punto 7.
- **8.1 Parámetros de control**
- **Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:**
64-19-7 ácido acético
LEP Valor de corta duración: 50 mg/m³, 20 ppm
Valor de larga duración: 25 mg/m³, 10 ppm
VLI
- **Indicaciones adicionales:**
Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.
- **8.2 Controles de la exposición**
- **Equipo de protección individual:**
- **Medidas generales de protección e higiene:**
Mantener alejado de alimentos, bebidas y alimentos para animales.
Quitarse de inmediato la ropa ensuciada o impregnada.
Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.
Evitar el contacto con los ojos y la piel.
- **Protección respiratoria:**
Si la exposición va a ser breve o de poca intensidad, colocarse una máscara respiratoria. Para una exposición más intensa o de mayor duración, usar un aparato de respiración autónomo.
- **Protección de manos:**



Guantes de protección

El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto / sustancia / preparado. Ante la ausencia de tests específicos, no se puede recomendar ningún material específico para guantes de protección contra el producto / preparado / mezcla de sustancias químicas. Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.

- **Material de los guantes**
La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro.
- **Tiempo de penetración del material de los guantes**
El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.
- **Protección de ojos:**



Gafas de protección herméticas

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

- **9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

- **Datos generales**

- **Aspecto:**

Forma:

Líquido

(continúa en la página 5)

Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE, Artículo 31 (REACH)

fecha de impresión 30.07.2018

Revisión: 30.10.2017

Nombre comercial: Ácido acético glacial, Ultratrace®, para análisis de trazas (ppb)

(viene de la página 4)

Color:	Incoloro
· Olor:	Picante
· Umbral olfativo:	No determinado.
· valor pH:	2,5
· Cambio de estado	
Punto de fusión/punto de congelación:	16,6 °C
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	118 °C
· Punto de inflamación:	39 °C
· Inflamabilidad (sólido, gas):	No aplicable.
· Temperatura de ignición:	485 °C
· Temperatura de descomposición:	No determinado.
· Temperatura de auto-inflamación:	No determinado.
· Propiedades explosivas:	El producto no es explosivo; sin embargo, pueden formarse mezclas explosivas de vapor / aire.
· Límites de explosión:	
Inferior:	4 Vol %
Superior:	17 Vol %
· Presión de vapor a 20 °C:	16 hPa
· Densidad a 20 °C:	1,05 g/cm ³
· Densidad relativa	No determinado.
· Densidad de vapor	No determinado.
· Tasa de evaporación:	No determinado.
· Solubilidad en / miscibilidad con agua:	Completamente mezclable.
· Coefficiente de reparto: n-octanol/agua:	No determinado.
· Viscosidad:	
Dinámica a 20 °C:	1,24 mPas
Cinemática:	No determinado.
· 9.2 Otros datos	No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

- **10.1 Reactividad** No existen más datos relevantes disponibles.
- **10.2 Estabilidad química**
- **Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse:**
No se descompone al emplearse adecuadamente.
- **10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** No se conocen reacciones peligrosas.
- **10.4 Condiciones que deben evitarse** No existen más datos relevantes disponibles.
- **10.5 Materiales incompatibles:** No existen más datos relevantes disponibles.
- **10.6 Productos de descomposición peligrosos:**
No se conocen productos de descomposición peligrosos.

(continúa en la página 6)

fecha de impresión 30.07.2018

Revisión: 30.10.2017

Nombre comercial: Ácido acético glacial, Ultratrace®, para análisis de trazas (ppb)

(viene de la página 5)

SECCIÓN 11: Información toxicológica

- **11.1 Información sobre los efectos toxicológicos**
- **Toxicidad aguda**
Nocivo en contacto con la piel.
- **Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:**

Oral	LD50 3.310 mg/kg (rata)
Dermal	LD50 1.060 mg/kg (conejo)
- **Efecto estimulante primario:**
- **Corrosión o irritación cutáneas**
Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
- **Lesiones o irritación ocular graves**
Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
- **Sensibilización respiratoria o cutánea**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción)**
- **Mutagenicidad en células germinales**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Carcinogenicidad** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Toxicidad para la reproducción**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Peligro de aspiración**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

SECCIÓN 12: Información ecológica

- **12.1 Toxicidad**
- **Toxicidad acuática:** No existen más datos relevantes disponibles.
- **12.2 Persistencia y degradabilidad** No existen más datos relevantes disponibles.
- **12.3 Potencial de bioacumulación** No existen más datos relevantes disponibles.
- **12.4 Movilidad en el suelo** No existen más datos relevantes disponibles.
- **Indicaciones medioambientales adicionales:**
- **Indicaciones generales:**
Nivel de riesgo para el agua 1 (clasificación de listas): escasamente peligroso para el agua
En estado no diluido o no neutralizado, no dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.
En estado no diluido o no neutralizado, no verter en el alcantarillado o en otros sistemas de desagüe.
- **12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB**
- **PBT:** No aplicable.
- **mPmB:** No aplicable.
- **12.6 Otros efectos adversos** No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

- **13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**
- **Recomendación:** No debe desecharse con la basura doméstica. No debe llegar al alcantarillado.
- **Embalajes sin limpiar:**
- **Recomendación:** Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.

(continúa en la página 7)

Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE, Artículo 31 (REACH)

fecha de impresión 30.07.2018

Revisión: 30.10.2017

Nombre comercial: Ácido acético glacial, Ultratrace®, para análisis de trazas (ppb)

(viene de la página 6)

- **Producto de limpieza recomendado:** Agua, eventualmente añadiendo productos de limpieza.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

- **14.1 Número ONU**
ADR, IMDG, IATA UN2789
- **14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**
ADR 2789 ÁCIDO ACÉTICO GLACIAL
IMDG, IATA ACETIC ACID, GLACIAL
- **14.3 Clase(s) de peligro para el transporte**

- **ADR**



- **Clase** 8 Materias corrosivas
- **Etiqueta** 8+3

- **IMDG**



- **Class** 8 Materias corrosivas
- **Label** 8/3

- **IATA**



- **Class** 8 Materias corrosivas
- **Label** 8 (3)

- **14.4 Grupo de embalaje**

- **ADR, IMDG, IATA** II

- **14.5 Peligros para el medio ambiente:**

- **Contaminante marino:** No

- **14.6 Precauciones particulares para los usuarios**

Atención: Materias corrosivas

- **Número Kemler:** 83

- **Número EMS:** F-E, S-C

- **Segregation groups** Acids

- **Stowage Category** A

- **14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC** No aplicable.

- **Transporte/datos adicionales:**

- **ADR**

- **Cantidades limitadas (LQ)** 1L

- **Categoría de transporte** 2

- **Código de restricción del túnel** D/E

(continúa en la página 8)

**Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31 (REACH)**

fecha de impresión 30.07.2018

Revisión: 30.10.2017

Nombre comercial: Ácido acético glacial, Ultratrace®, para análisis de trazas (ppb)

· **"Reglamentación Modelo" de la UNECE:** UN 2789 ÁCIDO ACÉTICO GLACIAL, 8 (3), II (viene de la página 7)

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

- **15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**
- **Directiva 2012/18/UE**
- **Sustancias peligrosas nominadas - ANEXO I** No contiene la sustancia.
- **Categoría Seveso P5c** LÍQUIDOS INFLAMABLES
- **Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel inferior** 5.000 t
- **Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel superior** 50.000 t
- **REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006 ANEXO XVII** Restricciones: 3, 40
- **15.2 Evaluación de la seguridad química:**
Una evaluación de la seguridad química se ha llevado a cabo.

SECCIÓN 16: Otra información

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.

- **Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008**
En general, la clasificación de la mezcla se basa en el método de cálculo usando los datos del material según el Reglamento (CE) Nº 1272/2008.
- **Departamento de creación de MSDS:** Departamento de seguridad de productos
- **Interlocutor:** msds@scharlab.com
- **Abreviaturas y acrónimos:**
RID: Règlement international concernant le transport des marchandises dangereuses par chemin de fer (Regulations Concerning the International Transport of Dangerous Goods by Rail)
ICAO: International Civil Aviation Organisation
ADR: Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route (European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)
IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods
IATA: International Air Transport Association
GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals
EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)
LC50: Lethal concentration, 50 percent
LD50: Lethal dose, 50 percent
PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic
vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative
Flam. Liq. 3: Líquidos inflamables – Categoría 3
Acute Tox. 4: Toxicidad aguda – Categoría 4
Skin Corr. 1A: Corrosión o irritación cutáneas – Categoría 1A

(continúa en la página 9)

fecha de impresión 30.07.2018

Revisión: 30.10.2017

Nombre comercial: Ácido acético glacial, Ultratrace®, para análisis de trazas (ppb)

(viene de la página 8)

Anexo: Supuestos de exposición 1

- **1 - Indicaciones breves sobre los supuestos de exposición** Uso industrial
- **Sector de utilización**
SU3 Usos industriales: Usos de sustancias como tales o en preparados en emplazamientos industriales
- **Categoría de procesos** PROC15 Uso como reactivo de laboratorio
- **Categoría de liberación en el medioambiente**
ERC4 Uso de auxiliares tecnológicos no reactivos en emplazamientos industriales (no forman parte de artículos)
- **Descripción de los efectos/procesos tenidos en cuenta en los supuestos de exposición**
Ver apartado 1 en el anexo para consultar la hoja de datos de seguridad.
- **2 - Requisitos de utilización**
- **Duración y periodicidad** 5 días laborales/semana.
- **Empleados** Utilización periódica de hasta 8 h de exposición por día laboral.
- **Medioambiente**
El agua residual debe ser tratada por un STP municipal. Tasa de descarga de STP municipal < 2E3 m³/d.
- **Parámetros físicos**
Los datos sobre las propiedades físicas y químicas de los supuestos de exposición se basan en las propiedades del preparado.
- **Estado físico** Líquido
- **Concentración del material en la mezcla** Sustancia pura.
- **Cantidades utilizadas por tiempo o actividad** 2 toneladas al año.
- **Otros requisitos de utilización**
- **Otros requisitos de utilización que afectan a la exposición medioambiental**
No se requieren medidas especiales.
- **Otros requisitos de utilización que afectan a la exposición por parte de los empleados**
Procurar que haya suficiente ventilación, especialmente en estancias cerradas.
No inhalar los gases/humos/vapores/aerosoles.
Mantener alejado de las fuentes de calor. No fumar.
Será necesario el uso de guantes durante todos los turnos.
Evitar el contacto con los ojos.
Evitar el contacto con la piel.
- **Otros requisitos de uso que afectan a la exposición por parte de los consumidores durante el uso del producto**
El consumidor podrá encontrar en las instrucciones de uso indicaciones máximas admisibles sobre la periodicidad y la duración de uso del producto.
Deberán observarse los umbrales incluidos en las instrucciones de uso que impiden un uso dañino.
- **Medidas de gestión de riesgos**
- **Protección de los empleados**
- **Medidas de protección organizativas**
Garantizar una buena ventilación. Esta ventilación puede obtenerse mediante una aspiración local o una ventilación general. Si no fuera posible mantener los niveles de concentración de vapores del medio dentro de los umbrales establecidos para el ámbito de trabajo, deberá utilizarse un dispositivo de respiración adecuado.
- **Medidas de protección técnicas**
Prever un sistema de aspiración adecuado en las máquinas elaboradoras.
Utilizar piezas eléctricas con protección frente a las explosiones.
- **Medidas de protección personales**
No respirar los gases /vapores /aerosoles.
Evitar el contacto con la piel.
Evitar el contacto con los ojos.
Gafas de protección herméticas
Guantes de protección
El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto / sustancia / preparado.

(continúa en la página 10)

**Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31 (REACH)**

fecha de impresión 30.07.2018

Revisión: 30.10.2017

Nombre comercial: Ácido acético glacial, Ultratrace®, para análisis de trazas (ppb)

(viene de la página 9)

Ante la ausencia de tests específicos, no se puede recomendar ningún material específico para guantes de protección contra el producto / preparado / mezcla de sustancias químicas.

Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.

• Medidas para la protección del consumidor

Garantizar una identificación adecuada.

Mantener cerrado y fuera del alcance de los niños.

• Medidas para la protección medioambiental**• Agua**

Antes de conducir las aguas residuales a las depuradoras, por lo general suele ser necesario realizar una neutralización.

• Indicaciones

En caso de una liberación inesperada del producto: ver apartado 6 de la hoja de datos de seguridad.

• Medidas para la eliminación

Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.

Garantizar que los residuos se recojan y se contengan.

• Procedimiento para la eliminación

No debe desecharse con la basura doméstica. No debe llegar al alcantarillado.

• Tipos de desechos Envases parcialmente vaciados y sucios.**• 3 - Pronósticos de exposición****• Empleados (dérmica)**

La estimación de la exposición se calculó mediante la herramienta ECETOC TRA.

Para obtener información más detallada sobre la estimación de la exposición: <http://www.ecetoc.org/tra>.

PROC 15: 0,034 (mg/kg/d)

• Empleados (Inhalación)

La estimación de la exposición se calculó mediante la herramienta ECETOC TRA.

Para obtener información más detallada sobre la estimación de la exposición: <http://www.ecetoc.org/tra>.

PROC 15: 2,502 (mg/m³)

• Medioambiente

La estimación de la exposición medioambiental se calculó mediante el instrumento EUSES.

La exposición máxima a esperar sobre el agua dulce (pelágica) 0,101 mg/L. RCR: 0,033

La exposición máxima a esperar sobre el sedimento de agua dulce 0,374 mg/kg. RCR: 0,033

La exposición máxima a esperar sobre el agua del mar (pelágica) 0,01 mg/L. RCR: 0,031

La exposición máxima a esperar sobre el agua del mar (sedimento) 0,035 mg/kg. RCR: 0,031

La exposición máxima a esperar sobre las aguas residuales 0,126 mg/L. RCR: 0,001

La exposición máxima a esperar sobre el suelo agrícola 0,005 mg/kg. RCR: 0,01

Para obtener información más detallada sobre la estimación de la exposición medioambiental: <http://ecb.jrc.ec.europa.eu/euses/>

• 4 - Indicaciones para usuarios intermedios

La comprobación de si un usuario intermedio se encuentra dentro del supuesto de exposición puede realizarse siguiendo los datos proporcionados en los párrafos 1 a 8.

De una valoración técnica puede establecerse si el usuario intermedio utiliza el material / la mezcla dentro de los supuestos de exposición.

Para la evaluación de los riesgos, se recomienda la utilización de la herramienta ECHA.

(continúa en la página 11)

Nombre comercial: Ácido acético glacial, Ultratrace®, para análisis de trazas (ppb)

(viene de la página 10)

Anexo: Supuestos de exposición 2

- **1 - Indicaciones breves sobre los supuestos de exposición** Uso en el laboratorio
- **Sector de utilización**
SU22 Usos profesionales: Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía)
- **Categoría de procesos** PROC15 Uso como reactivo de laboratorio
- **Categoría de liberación en el medioambiente**
ERC8a Amplio uso de auxiliares tecnológicos no reactivos (no forman parte de artículos, interior)
- **Descripción de los efectos/procesos tenidos en cuenta en los supuestos de exposición**
Ver apartado 1 en el anexo para consultar la hoja de datos de seguridad.
- **2 - Requisitos de utilización**
- **Duración y periodicidad** 5 días laborales/semana.
- **Empleados** Utilización periódica de hasta 8 h de exposición por día laboral.
- **Parámetros físicos**
Los datos sobre las propiedades físicas y químicas de los supuestos de exposición se basan en las propiedades del preparado.
- **Estado físico** Líquido
- **Concentración del material en la mezcla** Sustancia pura.
- **Cantidades utilizadas por tiempo o actividad** 2 toneladas al año.
- **Otros requisitos de utilización**
- **Otros requisitos de utilización que afectan a la exposición medioambiental**
No se requieren medidas especiales.
- **Otros requisitos de utilización que afectan a la exposición por parte de los empleados**
Procurar que haya suficiente ventilación, especialmente en estancias cerradas.
No inhalar los gases/humos/vapores/aerosoles.
Mantener alejado de las fuentes de calor. No fumar.
Será necesario el uso de guantes durante todos los turnos.
Evitar el contacto con los ojos.
Evitar el contacto con la piel.
- **Otros requisitos de uso que afectan a la exposición por parte de los consumidores durante el uso del producto**
El consumidor podrá encontrar en las instrucciones de uso indicaciones máximas admisibles sobre la periodicidad y la duración de uso del producto.
Deberán observarse los umbrales incluidos en las instrucciones de uso que impiden un uso dañino.
- **Medidas de gestión de riesgos**
- **Protección de los empleados**
- **Medidas de protección organizativas**
Garantizar una buena ventilación. Esta ventilación puede obtenerse mediante una aspiración local o una ventilación general. Si no fuera posible mantener los niveles de concentración de vapores del medio dentro de los umbrales establecidos para el ámbito de trabajo, deberá utilizarse un dispositivo de respiración adecuado.
- **Medidas de protección técnicas**
Prever un sistema de aspiración adecuado en las máquinas elaboradoras.
Utilizar piezas eléctricas con protección frente a las explosiones.
- **Medidas de protección personales**
No respirar los gases /vapores /aerosoles.
Evitar el contacto con la piel.
Evitar el contacto con los ojos.
Gafas de protección herméticas
Guantes de protección
El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto / sustancia / preparado.
Ante la ausencia de tests específicos, no se puede recomendar ningún material específico para guantes de protección contra el producto / preparado / mezcla de sustancias químicas.
Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.

(continúa en la página 12)

**Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31 (REACH)**

fecha de impresión 30.07.2018

Revisión: 30.10.2017

Nombre comercial: Ácido acético glacial, Ultratrace®, para análisis de trazas (ppb)

(viene de la página 11)

• Medidas para la protección del consumidor

Garantizar una identificación adecuada.
Mantener cerrado y fuera del alcance de los niños.

• Medidas para la protección medioambiental**• Agua**

Antes de conducir las aguas residuales a las depuradoras, por lo general suele ser necesario realizar una neutralización.

• Indicaciones

En caso de una liberación inesperada del producto: ver apartado 6 de la hoja de datos de seguridad.

• Medidas para la eliminación

Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.
Garantizar que los residuos se recojan y se contengan.

• Procedimiento para la eliminación

No debe desecharse con la basura doméstica. No debe llegar al alcantarillado.

• Tipos de desechos Envases parcialmente vaciados y sucios.**• 3 - Pronósticos de exposición****• Empleados (dérmica)**

La estimación de la exposición se calculó mediante la herramienta ECETOC TRA.
Para obtener información más detallada sobre la estimación de la exposición: <http://www.ecetoc.org/tra>.

PROC 15: 0,034 (mg/kg/d)

• Empleados (Inhalación)

La estimación de la exposición se calculó mediante la herramienta ECETOC TRA.
Para obtener información más detallada sobre la estimación de la exposición: <http://www.ecetoc.org/tra>.

PROC 15: 5,004 (mg/m3)

• Medioambiente

La estimación de la exposición medioambiental se calculó mediante el instrumento EUSES.
La exposición máxima a esperar sobre el sedimento de agua dulce 0,333 mg/kg. RCR: 0,029
La exposición máxima a esperar sobre el agua del mar (pelágica) 0,008 mg/L. RCR: 0,028
La exposición máxima a esperar sobre el agua del mar (sedimento) 0,031 mg/kg. RCR: 0,028
La exposición máxima a esperar sobre el agua dulce (pelágica) 0,09 mg/L. RCR: 0,029
La exposición máxima a esperar sobre las aguas residuales 0,017 mg/L. RCR: 0
La exposición máxima a esperar sobre el suelo agrícola 0,004 mg/kg. RCR: 0,01

Para obtener información más detallada sobre la estimación de la exposición medioambiental: <http://ecb.jrc.ec.europa.eu/euses/>

• 4 - Indicaciones para usuarios intermedios

La comprobación de si un usuario intermedio se encuentra dentro del supuesto de exposición puede realizarse siguiendo los datos proporcionados en los párrafos 1 a 8.

De una valoración técnica puede establecerse si el usuario intermedio utiliza el material / la mezcla dentro de los supuestos de exposición.

Para la evaluación de los riesgos, se recomienda la utilización de la herramienta ECHA.